

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento		Fecha del primer nombramiento		Servicios		Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número del Registro de Persona.
		D.	M.	A.	D.	M.	A.				
131	Cortina Greus, Pedro	5	may	36	16	sep	3	GO	Jef. Prov. Sanidad	VL-Valencia	A05GO179
132	Veiga Varela, Jorge	29	abr	30	16	sep	3	GO	Jef. Prov. Sanidad	SA-Salamanca	A05GO180
133	Blasco Hneiva, Pedro Manuel	7	oct	34	16	sep	3	GO	Jef. Prov. Sanidad	SE-Sevilla	A05GO181
134	Espinosa Gaitán, Miguel	25	nov	24	15	sep	3	GO	Jef. Prov. Sanidad	BA-Badajoz	A05GO182
135	Orta Bui, Joaquín	7	oct	23	15	sep	3	GO	Jef. Prov. Sanidad	BN-Barcelona	A05GO183
136	Cañada Royo, Luis	6	may	32	15	sep	3	GO	Jef. Prov. Sanidad	ZG-Zaragoza	A05GO184
137	Acosta Camps, Juan Carlos	30	oct	40	17	sep	3	GO	Jef. Prov. Sanidad	GE-Gerona	A05GO185
138	Luengo Rodríguez, Eladio	1	abr	36	16	abr	8	GO	Jef. Prov. Sanidad	CC-Caceres	A05GO186
139	García Rodríguez, Angel	10	abr	40	16	abr	8	GO	Jef. Prov. Sanidad	SA-Salamanca	A05GO187
140	Mateos Jiménez, Juan Bautista	5	jun	24	16	abr	8	GO	Centro-Nal. Virus	MD-Madrid	A05GO188
141	Burón Lobos, Isidro	3	abr	35	16	abr	8	GO	Jef. Prov. Sanidad	GE-Gerona	A05GO189
142	Gálvez Vargas, Ramón	1	feb	36	16	abr	8	GO	Ese. Nal. Sanidad	MD-Madrid	A05GO190
143	Casal Lombos, Julio	13	oct	40	16	abr	8	GO	Centro-Nal. Virus	MD-Madrid	A05GO191
144	Sánchez Castañeros, Celedonio	11	dic	41	16	abr	8	GO	Jef. Prov. Sanidad	LU-Lleida	A05GO192
145	Albercos Pérez, Miguel	26	jun	35	16	abr	8	GO	Centro-Higiene-Rural	OV-Oviedo	A05GO193

ORDEN de 20 de febrero de 1970 por la que se concede ingreso como Matrona de la Guardia Civil a dona Ana Dolores Martínez Bautista.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en doña Ana Dolores Martínez Bautista, y en armonía a lo establecido en el Reglamento para el Reclutamiento, Disciplina y Servicios de las Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Decreto de 14 de julio de 1950 «Boletín Oficial del Estado» número 237.

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con la propuesta de V. E., ha tenido a bien concederle su ingreso como Matrona, cuya inscripción en el Libro Registro de Personal es el de B06GO000127, siendo la fecha de nacimiento de la misma el 17 de enero de 1935.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 28 de febrero de 1970.

GARICANO

Excmo. Sr. Teniente General Director general de la Guardia Civil.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Músico de segunda, asimilado a Sargento primero, del Cuerpo de Policía Armada don Andrés Fernando Sardina Ramiro.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado con arreglo al artículo 2.º de la Ley 87/1963 del Músico de segunda, asimilado a Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Andrés Fernando Sardina Ramiro; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1970.—El Director general: Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del que era Policía del Cuerpo de Policía Armada don Feliciano Corral Maestro.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 178), y a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de marzo de 1941, en 6 de octubre de 1964.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Feliciano Corral Maestro, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo el día 22 de agosto de 1962, como resolución a expediente disciplinario número 58/59, que le fué instruido.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general: Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Juan Molina Diaz.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir del día 22 de febrero de 1970 en que cumplió la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940 prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Juan Molina Diaz, debiendo hacerse por el Consejo

Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general don Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Clemente Lopez Pablo

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Clemente Lopez Pablo con arreglo a lo que determina el articulo sexto de la Ley 135 1963 de 28 de diciembre («Boletin Oficial del Estado» numero 313) y haberle sido adjudicado directamente destino civil, segun Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de febrero de 1970 («Boletin Oficial del Estado» numero 41), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que correspondia, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general don Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Juan Perez Andrade.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957 ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir del dia 29 de marzo de 1970, en que cumplira la edad señalada en el articulo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940 prorrogada conforme a lo dispuesto en el articulo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Juan Perez Andrade, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que correspondia, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del que fué Sargento del Cuerpo de Policia Armada don Estanislao Jimenez Casado.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» numero 473) y a los solos efectos de lo preceptuado en el articulo 94 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria en 6 de noviembre de 1961

Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado del Sargento del Cuerpo de Policia Armada don Estanislao Jimenez Casado, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en 25 de diciembre de 1941, al hallarse en situacion de excedente voluntario y no solicitar el reintegro al servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del Musico de tercera, asimilado a Sargento del Cuerpo de Policia Armada, don Martin Lopez Pastor.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir del dia 23 de abril de 1970, en que cumplira la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro,

del Musico de tercera, asimilado a Sargento del Cuerpo de Policia Armada don Martin Lopez Pastor, con efectos desde el momento de haberse producido el cumplimiento de la edad reglamentaria para el retiro, de acuerdo con la reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general don Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Ramon Montenegro Perez.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957 ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir del dia 28 de abril de 1970, en que cumplira la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Musico de primera, asimilado a Sargento del Cuerpo de Policia Armada, don Ramon Montenegro Perez, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que correspondia, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general don Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de marzo de 1970 por la que se nombra Catedrático numerario del grupo XXXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid a don Enrique Ballesteros Pareja.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposicion convocada por Orden de 14 de marzo de 1969 («Boletin Oficial del Estado» de 9 de abril) para cubrir la cátedra del grupo XXXII, «Economía de la Empresa Agraria», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamacion alguna durante la celebracion de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposicion y, en su virtud, nombra Catedrático, con carácter provisional del grupo XXXII, «Economía de la Empresa Agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, a don Enrique Ballesteros Pareja, nacido el dia 7 de junio de 1928 y con el número de registro de personal A02EC399, quien percibira el sueldo anual de 133.100 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesion se formulará el juramento en la forma dispuesta por el articulo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletin Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—P. D. El Director general de Enseñanza Superior e Investigacion, Juan Echevarria Gangoiti

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigacion.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra Pagador de Servicios de este Ministerio en la provincia de Cáceres a don Daniel Serrano Garcia

Ilmo. Sr.: Vacante la Plazadaria de Servicios de este Ministerio en la provincia de Cáceres, por traslado de don Guillermo Romeo Aznar que lo venia desempeñando.

Esta Subsecretaria ha resuelto nombrar, con carácter provisional y hasta nuevo orden, Pagador de Servicios en dicha provincia a don Daniel Serrano Garcia, Delegado provincial de Educacion y Ciencia, mientras se constituye la Unidad de Créditos y Materias prevista en el articulo sexto de la Orden de 24 de febrero de 1969 que desarrolla el Decreto sobre Delegaciones Provinciales.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 5 de marzo de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento